



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA
CALLE SALAVERRY N° 260 – AYABACA – PIURA



SUB GERENCIA DE LOGISTICA
Órgano Encargado de las Contrataciones

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO
DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 29-2023- MPA-OEC-1 PRIMERA
CONVOCATORIA

En la ciudad de Ayabaca, siendo las 11:00 horas del día 07 de noviembre del 2023, en la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Provincial de Ayabaca – Piura - Piura; el Órgano Encargado de las Contrataciones, procedió a conducir el Procedimiento de Selección cuyo objeto de la convocatoria es la Contratación del Servicio para la Ejecución de la Ficha Técnica de Intervención por Emergencia denominada: **“RECUPERACIÓN DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DESDE EL SECTOR CRUCE LAMCHIPAMPA HACIA EL CASERIO RAYO EL MOLINO (0+000 KM HASTA 2+827.87 KM), DISTRITO DE AYABACA – PROVINCIA DE AYABACA – DEPARTAMENTO DE PIURA”**, con la finalidad de dar cumplimiento al cronograma, referido a las etapas de ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

El Órgano Encargado de las Contrataciones da inicio al acto.

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

indicando que, de acuerdo a la normatividad vigente, con fecha 25/10/2023 se publicó en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) la convocatoria y las bases estandarizadas del presente procedimiento de selección, y según el registro electrónico de participantes del procedimiento, se han registrado los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	17276147447	GUTIERREZ ADRIANZEN MARIA JOSEFA DE LAS NIEVES	28/10/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20526035870	SAN CARLOS INGENIEROS E.I.R.L.	28/10/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20529719699	SEYDA INGENIEROS E.I.R.L.	28/10/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20610212876	SERVICIOS GENERALES COREMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31/10/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20610356312	CONSTRUCCIONES INCOR´S E.I.R.L.	27/10/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20610573534	T. CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	03/11/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20610676643	INVERSIONES & CONSTRUCCIONES NCG E.I.R.L	03/11/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20610847049	NTN CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/11/2023	Válido

2. PRESENTACION ELECTRONICA DE OFERTAS

El Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a realizar la revisión del registro electrónico



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA

CALLE SALAVERRY N° 260 – AYABACA – PIURA



SUB GERENCIA DE LOGISTICA Órgano Encargado de las Contrataciones

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

de “Presentación de Ofertas” del procedimiento de selección en el portal web del SEACE; **presentándose** Uno (01) postor, dentro del plazo y horario establecido en el calendario del procedimiento:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20610676643	CONSORCIO RAYO EL MOLINO	06/11/2023	20:56:48	20610676643	06/11/2023	21:02:06	Enviado	Valido

3. APERTURA Y ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

El Órgano Encargado de las Contrataciones en virtud a lo establecido en el reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE), procede a abrir y revisar el archivo electrónico que contienen las ofertas de los postores mencionados anteriormente, de la revisión y verificación de los documentos de presentación obligatoria y de la del cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73, numeral 73.2 del RLCE, y **determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases.** De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. De conformidad con la norma legal anotada y de la revisión de los documentos de presentación obligatoria requeridos en las bases integradas del procedimiento de selección, el Organo Encargado de las Contrataciones procede a determinar la admisibilidad de las ofertas presentadas por los postores, siendo el detalle el siguiente:

N°	POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	Estado
1	CONSORCIO RAYO EL MOLINO	Si cumple con los documentos de presentación obligatoria.	ADMITIDA

Resultado de la Admisión

N°	POSTOR	Estado
1	CONSORCIO RAYO EL MOLINO	ADMITIDA

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS:

En esta etapa se procede a evaluar las ofertas admitidas, asignando puntaje al factor PRECIO y determinar el orden de prelación de acuerdo al siguiente detalle:

Resultados de la evaluación:

De acuerdo a la evaluación realizada el orden de prelación es el siguiente:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA

CALLE SALAVERRY N° 260 – AYABACA – PIURA



SUB GERENCIA DE LOGISTICA Órgano Encargado de las Contrataciones

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

POSTOR	PRECIO	PUNTAJE Pi = Om x PMP Oi	BONIFICACION POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO RAYO EL MOLINO	S/. 355,000.00	100 puntos	+5% (SI)	105 puntos	1°

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego de culminada la EVALUACIÓN de las ofertas, se continuó con la calificación del postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación, obteniendo como resultado el siguiente detalle:

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR
	CONSORCIO RAYO EL MOLINO
<p>A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</p> <p>A.1 Equipamiento Estratégico</p> <p><u>Requisitos</u> 01 RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO 7-9 TON. 01 CARGADOR SOBRE LLANTAS DE 160-195 HP 3.5 yd3 01 MOTONIVELADORA 130 -135 HP 01 CAMION VOLQUETE DE 12m3</p> <p><u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el contrato de compra - venta o alquiler, carta de compromiso u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido, así mismo los documentos debe ser legibles en todos sus extremos, firmados y sellados por el representante.</p> <p>A.2 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</p> <p>FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</p> <p><u>Requisitos:</u> Ingeniero Responsable del Servicio - Ingeniero Civil con Título Profesional.</p> <p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</p> <p><u>Requisitos:</u> Ingeniero Responsable del Servicio - Ingeniero Civil, deberá contar con una experiencia acumulada no menor de (12) meses en el cargo de Ingeniero Responsable del Servicio y/o Responsable Técnico y/o Residente y/o Supervisor y/o Inspector</p>	<p>Acreditación:</p> <p>El postor cumple con acreditar el equipamiento estratégico requerido.</p> <p>El postor cumple con acreditar la formación académica del personal clave requerido.</p> <p>El postor cumple con acreditar la experiencia del personal clave requerido.</p>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA

CALLE SALAVERRY N° 260 – AYABACA – PIURA



SUB GERENCIA DE LOGISTICA Órgano Encargado de las Contrataciones

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

<p>y/o Asistente de Residente y/o Asistente de Supervisor de Servicios y/o Obras en General, computada desde la fecha de la colegiatura.</p> <p>B) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 548,475.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/137,118.75 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CIENTO DIECIOCHO CON 75/100 SOLES), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Rehabilitación y/o Recuperación y/o Mejoramientos de la Transpirabilidad Vehicular y/o Mantenimientos Rutinarios y Periódicos de Caminos Vecinales y/o Trochas Carrozables.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>El postor cumple con acreditar la experiencia en la especialidad requerido.</p>
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA OFERTA	CALIFICADA

RESULTADOS

POSTOR	EVALUACION			CALIFICACION	RESULTADO
	OFERTA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION		
CONSORCIO RAYO EL MOLINO	S/. 355,000.00	105 puntos	1°	CUMPLE	CALIFICADO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA

CALLE SALAVERRY N° 260 – AYABACA – PIURA



SUB GERENCIA DE LOGISTICA Órgano Encargado de las Contrataciones

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En consecuencia, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a **OTORGAR LA BUENA PRO** al postor: **CONSORCIO RAYO EL MOLINO (Integrado por las Empresas: INVERSIONES & CONSTRUCCIONES NCG E.I.R.L y NEGOCIOS Y SERVICIOS GENERALES YANINA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)**, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 del reglamento, aprobado por D.S 344-2018-EF, se procede a notificar dicho acto a través del SEACE, según detalle siguiente:

POSTOR	PROCEDIMIENTO ADJUDICADO	OFERTA ECONOMICA
CONSORCIO RAYO EL MOLINO	Contratación del Servicio para la Ejecución de la Ficha Técnica de Intervención por Emergencia denominada: “RECUPERACIÓN DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DESDE EL SECTOR CRUCE LAMCHIPAMPA HACIA EL CASERIO RAYO EL MOLINO (0+000 KM HASTA 2+827.87 KM), DISTRITO DE AYABACA – PROVINCIA DE AYABACA – DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 355,000.00

Siendo las 11:57 horas del día se dio por concluida la presente levantándose el acta correspondiente, procediéndose a su suscripción por el Órgano Encargado de las Contrataciones, en señal de conformidad.

Atentamente,

FRAWK ROGER LIVIA CHÁVEZ
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES